

Defecto el Cavallero Por Indico
Grat pda en pueria se
apremie al pago militarmente
en atencio a lo Orden a
Cobranza = En quanto al atencio
deberia se haya aver al atencio
de los Cavalleros publicos, proceda
contra Actividad que corresponde
ala Cobranza de los tres mil ochocientos
diez y nueve y don m.
vn de los Varis Senescalas que
Causan este defecto procediendo con
apremio por medio de Mandamientos
que saque al efecto = Alla quanto
asi mismo acuerda, que el Cavallero
Sind. Grat. pda en pueria, se
apremie a lo Heredero a que
pague a que pague los mil
equipamientos de guerra de ocho mil
Catorce mrs., que estan adeudados
haciendose aver a los diez
de cada un en el termino de ocho
dias = Polo que respecta a la
quinta igualmente se haya
aver ad. a los Arrogantes que
en el termino de ocho dias, se

